

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6917 *Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Mecánica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011 (publicado en el «BOE» de 16 de marzo de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad Politécnica de Valencia, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 23 de marzo de 2011.—El Rector, Juan Juliá Igual.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad Politécnica de Valencia**

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Prácticas externas	—
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
60	Módulo formación básica.	Matemáticas	21	Básico.
		Física	15	Básico.
		Expresión gráfica	6	Básico.
		Empresa	6	Básico.
		Informática	6	Básico.
		Química	6	Básico.
60	Módulo común a la rama industrial.	Ingeniería mecánica y de materiales I	16,5	Obligatorio.
		Termodinámica y mecánica de fluidos	10,5	Obligatorio.
		Producción industrial y gestión de proyectos	19,5	Obligatorio.
		Ingeniería eléctrica, automática y electrónica	13,5	Obligatorio.
60	Módulo de especialidad mecánica.	Ingeniería mecánica y de materiales II	22,5	Obligatorio.
		Ingeniería térmica y de fluidos	18	Obligatorio.
		Estructuras	15	Obligatorio.
		Sistemas de representación	4,5	Obligatorio.
48	Módulo de optatividad.	Mención I: Diseño estructural (iti.1)	18	Optativo.
		Mención II: Diseño de máquinas (iti.1)	18	Optativo.
		Mención III: Tecnología térmica (iti.1)	18	Optativo.
		Mención IV: Frío y climatización (iti.1)	18	Optativo.
		Optativa a (iti.1)	30	Optativo.
		Mención a: Mecánica (iti.4)	18	Optativo.
		Mención b: Electromecánica (iti.4)	18	Optativo.
		Optativa b (iti.4)	30	Optativo.
		Mención c: Industria del automóvil (iti.3)	18	Optativo.
		Optativa c (iti.3)	30	Optativo.
		Mención 1: Diseño e ingeniería de vehículos (iti.2)	36	Optativo.
		Mención 2: Diseño y fabricación de máquinas y prototipos (iti.2)	36	Optativo.
		Mención 3: Ingeniería de proyectos (iti.2)	36	Optativo.
		Mención 4: Diseño y cálculo con materiales poliméricos y compuestos (iti.2)	36	Optativo.
Optativa d (iti.2)	12	Optativo.		
12	Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado	12	Trabajo fin de grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad Politécnica de Valencia: <http://www.upv.es>.